

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FUNDIPARTES S.A.

En Quito, siendo las 16h00 del 4 de marzo del 2013, se reunieron en el local de la empresa José Larrea Oe1 178 y Francisco García, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Ing. Raúl Mendizábal Garzón, titular de 240 de las acciones que representan el 50% del capital social;

Ing. Joel Muela León, titular de 120 de las acciones que representan el 25% del capital social;

Sra. Silvana Baquero Madera, titular de 120 de las acciones que representan el 25% del capital social.

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Ing. Raúl Mendizábal en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Ing. Teresa Morales Leiva lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidencia declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 ASI COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio del 25 de febrero del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente entregó y puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012, luego de lo cual los socios por unanimidad acordaron:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.



2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

A continuación, el presidente informa que la utilidad generada en el período propone acumularla a la de los ejercicios anteriores para en el futuro distribuirla estratégicamente.

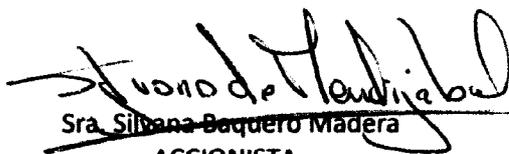
Luego de la deliberación los accionistas aprueban lo siguiente:

PRIMERO.- Acumular la utilidad generada en el período

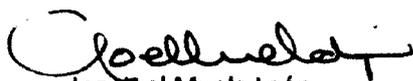
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 del 4 de marzo del 2013, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad en tres originales.



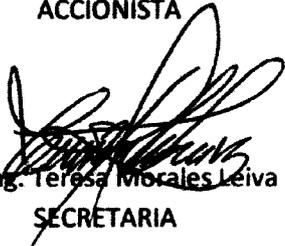
Ing. Raúl Mendizábal Garzón
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Sra. Silvana Baquero Madera
ACCIONISTA



Ing. Joel Muela León
ACCIONISTA



Ing. Teresa Morales Leiva
SECRETARIA